

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Santacilia 3, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Sábado 13 Marzo de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 183

Aviso importantísimo

A tenor del artículo 13 de la ley de 26 de Junio de 1890, el día 20 de Abril de cada año deben presentarse ante la Junta Municipal del Censo Electoral las reclamaciones de aquellas personas que teniendo dicho derecho no estén continuadas en las listas, para ser incluidas en ellas.

En su consecuencia rogamos á todos los republicanos que teniendo derecho electoral (lo tienen todos los mayores de 25 años no inhabilitados) no obstante no vengán inscritos en el censo vijente, se sirvan á la mayor brevedad posible dejar nota de sus nombres y apellidos paterno y materno, edad, estado, profesión y domicilio, en el Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Santacilia, número 3, al objeto de instar oportunamente su inclusión.

En el CASINO se halla de manifiesto al público un ejemplar impreso del censo ultimamente editado.

Directorio

DE LA

UNION REPUBLICANA

Se convoca al PARTIDO á la reunión que tendrá lugar á las 7 de la noche del domingo día 14 del corriente en el local que ocupa el Casino (entrando por la calle de Santacilia, número 3) para tratar de las próximas elecciones municipales y de otros asuntos importantes, suplicándose por lo mismo la puntual asistencia á todos los correligionarios.

EL GENERAL ZABALA

(De El Liberal)

El bravo general Zabala, promovido pocos días hace al generalato por su brillante comportamiento en el ataque y toma de Silang, ha muerto como un valiente en el campo de batalla.

Camino de Imús, el bizarro general encontró una trinchera de mil metros, donde se encontraban los rebeldes, y lanzándose sobre ellos con sus arrojados infantes á la bayoneta, destruyó á las partidas, que abandonaron setenta cadáveres.

Pero una bala enemiga arrebató la vida del héroe Zabala, que cayó moribundo al pié de la trinchera, expirando un momento después.

Era el general Zabala uno de los soldados más briosos del aguerrido ejército español.

Pocos días hace, el 20 del pasado Febrero, conquistó los entorchados en brillante combate, siendo el primero que logró posesionarse del pueblo de Silang.

Pregón de su heroísmo era el parte que al Gobierno enviaba el general Polavieja, dando cuenta del resultado de aquella operación, documento en que se consignan frases que honran siempre á un soldado de la Patria.

«En el ataque de hoy á Silang—decía el capitán general de Filipinas—el coronel Zabala, en vanguardia de la brigada Cornel venciendo obstáculos y atrincheramientos, logró el primero posesionarse del pueblo.»

En el parte de Polavieja que ayer publicamos se da cuenta del brillante hecho de armas que costó la vida al bravo general Zabala, «muerto en primera línea—dice el cable—al asaltar la trinchera».

D. Antonio Zabala Gallardo nació en Valladolid el 9 de Enero de 1842.

Cadete de Infantería, el 23 de Junio de 1857 ingresó en el Colegio del arma, donde cursó los estudios reglamentarios hasta fin de Octubre de 1859 que obtuvo por promoción el empleo de alférez, siendo destinado al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Con este cuerpo embarcó para Africa y en aquella campaña asistió á los principales combates, mereciendo ser agraciado por su comportamiento en la batalla de Was-Rás con una cruz de San Fernando de primera clase, en permuta del grado de teniente que se le concedió.

En fin de Marzo de 1860 pasó al regimiento de ingenieros, de guarnición en Madrid, y al ascender á teniente por antigüedad, en Noviembre siguiente, se le trasladó al provincial de Pontevedra, causando alta en el mes siguiente en el batallón cazadores de Baza.

Con dicho cuerpo prestó el servicio de su clase en diferentes guarniciones y operó por Despeñaperros á consecuencia de la sublevación del general Prim en 1866.

En 1.º de Enero de 1869 se halló en el combate contra los sublevados de Málaga, y por este hecho de armas fué recompensado con una cruz roja.

En Febrero siguiente pasó al regimiento de Zaragoza y en fin de Mayo de 1870 á cazadores de Vergara, á cuyo cuerpo le correspondió marchar á Cuba en Diciembre de 1871.

A su llegada á aquella Antilla, en Enero de 1872, emprendió seguidamente las operaciones contra los insurrectos, asistiendo á diferentes hechos de armas, otorgándosele el empleo de capitán por mérito de guerra con efectividad de 31 de Mayo, cuya gracia se le permutó por el grado de comandante en Julio de 1873, en atención á que dicho empleo lo había alcanzado por antigüedad un día antes del que se le concedió por el mérito referido.

Siguió, no obstante su ascenso, en cazadores de Vergara, de cuyo batallón fué nombrado ayudante en propiedad, y continuó las operaciones, tomando parte en numerosos combates, alcanzando el empleo de comandante por mérito de guerra en Enero de 1877. Por la amalgama de los ejércitos expedicionarios y permanente, le había correspondido en 1874 el sobregado de teniente coronel.

En fin de Diciembre fué destinado al batallón

Guerrilleros de Cuba, y en Febrero de 1882 volvió de nuevo al reemplazo.

Siguió en la expresada situación hasta Marzo de 1885, que causó alta en el regimiento de Nápoles, al que se incorporó en Baracoa, de cuya plaza fué comandante mayor, pasando á continuar sus servicios á la Península en Abril de 1886.

A su llegada á España quedó en situación de reemplazo, y en fin de septiembre obtuvo colocación en cazadores de Reus, donde desempeñó el cargo de comandante fiscal hasta que, ascendido á teniente coronel por antigüedad en Junio de 1887, causó baja por destino á la reserva de Logroño.

Ascendió á coronel en Enero del 95, y desde su llegada á Filipinas se había batido como un valiente.

Uno y otro día dió incansables muestras de su patriotismo y de su arrojo, y víctima de su heroísmo ha muerto con un puñado de valientes al pié de las trincheras enemigas.

¡Llor al bravo general Zabala y á sus valientes soldados, cuyos cadáveres reposaron juntos mientras se afirmaba la victoria que su arrojo incomparable conquistó en Salitrán!

PREPARATIVOS

Se acercan las elecciones y con tal motivo muchos son los políticos que han empezado los trabajos preliminares para el inmediato triunfo de su candidatura.

Veremos si esta vez aleccionado el pueblo por los recientes ejemplos dados por algunos inconsecuentes que desde sus rojos sitials con olímpico desden se mofan del país y malversan los fondos del comun, tendrá mas buen acierto en las venideras elecciones que el que hasta ahora ha tenido, pues muchos de los que fueron elegidos para administrar con justicia los sacratísimos intereses del pueblo, prescindieron por completo de esto para atender á otro fin mas santo, mas justo, y mas equitativo como es el de entregarse en cuerpo y alma á las órdenes de algún endiablado cacique, el cual mira los fondos públicos como producto exclusivamente para ser repartido entre el número de paniaguados que forman coro á su alrededor.

Es necesario que el pueblo acuda á las urnas puesto que á ellas le conducen el imprescindible deber de la necesidad; todos los que sean electores deben disputarse en ser los primeros en ir á depositar su voto en la urna toda vez que á ellos compete el designar los que deban cuidar de hacer administración en los Ayuntamientos como en cualquiera otra de las Corporaciones populares; pero si á ello viene obligado, no es menos cierto que debe poner especial atención en saber cual es la persona que se vá á designar, porque de lo contrario se corre el grave riesgo de que vuelva á repetirse por milésima vez la funesta edición de mandar al Consistorio á hombres que con tal de poder satisfacer sus bastardos intereses y convenientes miras, hacen que las salas capitulares de los Ayuntamientos se conviertan en casa comercial donde se operan las mas inmundas y fraudulentas transacciones ó cuando no en verdadero Refinero, que es lo que diariamente viene aconteciendo en ciertos Ayuntamientos desde que en aciaga hora penetraron por los umbrales de tales edificios algunos muy liberales señores á

los cuales les caería mejor el habitar las cercanías de la tan famosa Sierra Morena, donde les sería dado, con mas holgura poder dar tregua á su piratesca sed.

Harto debe estar el pueblo de presenciar los escandalosos chanchullos que hasta el presente se han venido consumando á la faz del público por los que han ido á ocupar los rojos sillones, no por los sufragios de los electores, sino en virtud de la desenfrenada ley del escamoteo y de las arbitrariedades; la hora se presenta propicia para que puedan enmendarse los yerros en que se haya incurrido, pues de lo contrario si continuamos por tan desgraciada senda, no es muy aventurado el asegurar para no lejano tiempo el día que nos será preciso el lamentar una triste hecatombe.

El pueblo en general es el verdadero culpable de que haya esto de acontecer puesto que en su mano está el poderlo evitar, lo que puede conseguirse con solo hacer valer su justo derecho de emitir libremente sus sufragios y despreciar á esos abigarrados entes que después de haber medrado dentro de los infelices campos de la ruina y maquiavélica política de campanario, se han creído tener á feudo al infeliz pueblo para mejor poder ejercerle el mas inhumano vasallaje.

La cultura que debe poseer el pueblo en la época actual le veda por completo el que cada momento tenga que entregarse á la consumación de actos que muy poco le favorecen, no obstante de que á ello se le hayan provocado; entendemos que es mas lógico que los males ó defectos de que adolezca una sociedad deben ser remediados á ser posible por las vías pacíficas y legales.

Solo cuando de esta manera no es posible el remedio, tiene luego el pueblo derecho á valerse de otras.... razones.

Cuando un tirano ejerce opresión sobre sus súbditos, nadie puede censurar á estos el que tomen por su cuenta algunos días para entregarse á la necesaria expansión.

Tiempo atrás tuvimos ocasión de ver que el pueblo se amotinó, debido á tener tan soliviantado su ánimo merced al cúmulo de agravios que este había recibido de unos catalleros que pretendían favorecer á un cierto propietario, so pretexto de ensanchar una de las más céntricas vías de una moruna población.

Por tal objeto, fué calificado de bárbaro dicho pueblo por los mismos que le habían provocado, y preguntamos nosotros.

¿Quién merecería en justicia tal calificativo, el pueblo ó los que á este provocaron?

Para nosotros la elección no es dudosa.

El barbarismo estuvo en los segundos.

Apréstate pueblo para las futuras elecciones y haz tu, ya que todo lo puedes, que solo vayan á los rojos siales hombres honrados; para los que no le sean solo se les debe conceder el capuchón del presidiario, cuya prenda al fin tendrán que vestir muchos de los que hoy disfrutan del escandaloso favoritismo aun que ahora vistan encopetado frac, el que muy seguramente habra sido adquirido con el dinero..... que en derecho les pertenecía.

TROFILO.

Los cuadros de Mesquida

Este asendereado asunto huele ya á puchero de enfermo pero forzoso es que nos ocupemos de él aun que no fuese más que por el precedente vicioso que trata de establecer el ayuntamiento de Palma (léase la mayoría fusionista).

Muy campante «El Liberal Palmesano», defendiendo el acuerdo de comprar al Sr. Salom los cuadros de Mesquida dice que el Ayuntamiento pidió el informe á su Cronista. ¿Qué informe era este? Suponemos que se refiere á la autenticidad de los cuadros y á la conveniencia de adquirirlos.

Ahora bien; podía evacuar este informe el Cronista del municipio? El Sr. Pons no reúne las condiciones técnicas que se requieren para el caso concreto. Lo natural y lógico fuera que el Ayuntamiento pidiese informe á la Academia de Bellas Artes, ya que afortunadamente tenemos en Palma pintores inteligentes que hubiesen dado un dictamen luminoso. Muy ufano dice «El Liberal» que el Cronista examinó los techos, estudió los antecedentes y rogó á varios pintores que le dieran su ilustrado parecer. Esto es no saber lo más rudimentario no ya de arte pictórico sino de procedimiento oficinesco. Quien debe pedir los informes á los técnicos es el Ayuntamiento y no el Cronista. Este debe informar directamente sobre los asuntos que le competen por su oficio y no tiene ni personalidad ni autoridad para dirigirse á los pintores ó Academia de Bellas Artes. Por esto es que después de examinar los techos tuvo el cronista que reclamar oficiosamente el dictamen de algunos pintores. Y comete «El Liberal» la inocentada de argumentar con la opinión del Cronista y los ilustrados pintores. Aténgase á lo que estos digan, únicos competentes, y no quiera presentarnos al Cronista como autoridad en la materia.

Otra aseveración peregrina: «Los Ayuntamientos no tienen carácter de instituciones benéficas». De veras?

A quien se lo cuenta el órgano fusionista?

De aquí saca consecuencia para asegurar que el Ayuntamiento obró correctamente al acordar la compra de los desdichados cuadros del sin par Salom, ex-conservador de nuevo cuño. Pero también dice el colega que los ingresos procuran distribuirlos equitativamente entre la multitud de atenciones...

En efecto; nada mas justo que comprar cuadros de drolemanía procedencia para pagar apostasias. Y el que venga detras que arrée.

Así, así. Este es el proceder fusionista por excelencia por que de nada serviría un partido político que no ayudara á los amigos. Y si estos tienen en su casa cachivaches inútiles claro es que nada tan justo ni equitativo como adquirirlos á buen precio por el Ayuntamiento de Palma, que es rico y no repara en cientos duros más ó menos, sobre todo si el sitio que se quiere adornar estaba ya adornado y se quiere dar una dedada de miel al alcalde poniendo las obras de arte en su mismísimo despacho.

No creemos que el Sr. Sbert se deje embolar de ese modo. Si es un hombre recto y justo como suponemos, no permitirá semejante escándalo y si no tiene el alcalde suficiente energía para luchar con los nuevos protectores de Salom, Moyá y compañía, debe decir á los conservadores: «ahí queda eso,» marchándose á su casa con el aplauso de todas las personas honradas.

Contemporizar de ese modo es abdicar y hacerse cómplice de las trastadas fusionistas.

Noticias locales

La Unión Republicana en Lluchmayor

Mañana se celebrará un banquete en Gracia, pintoresco sitio próximo á Lluchmayor, organizado por nuestros correligionarios de dicha villa.

Hasta ahora los comensales inscritos pasan de ciento y seguramente que esta reunión será de provechosos resultados para la causa republicana.

Agradecemos á nuestros amigos la cordial invitación que nos dirigen y que, bien á pesar nuestro, no aceptamos por que mañana tenemos absoluta necesidad de reunirnos en nuestro Casino. Sin embargo; nuestros correligionarios pueden tener la seguridad que asistiremos al banquete, con el espíritu, y que enviamos á todos nuestro entusiasta saludo.

Centro de Instrucción

La Comisión que tiene á su cargo organizar el

Centro de instrucción para los obreros y recaudar fondos con que atender á los gastos de alquiler de local, instalación y demás continúa sus trabajos con muy buen éxito.

He aquí la relación de las cantidades recaudadas y los nombres de los donantes:

	Pesetas.
Sra. Viuda de Garau é hijos.	100
Sr. Director de la Fábrica del Gas	100
D. Gabriel Maura	50
» José Rubert.	100
» Manuel Salas.	100
» Pedro A. Magraner.	50
» Juan Oliver	100
» José Garau.	25
» Antonio Fábregas.	50
» Antonio Esteva Oliver.	50
» Francisco Miret.	25
» Eduardo Roca y hermanos.	100
» Juan Salas.	25
» José Planells.	25
Sociedad «La Alfombrera»	75
D. José Ferrá.	25
» A. Rodolfo Guasp.	25
Sres. B. y B.	25
D. Francisco Salas.	15
» Juan Muntaner.	50
Sres. Alzamora hermanos.	50
D. Gabriel Cortés.	50
» Antonio Cortés.	50
» Bartolomé Barceló.	50
» Pedro Juan Barceló.	25
» Bartolomé Ramonell.	25
Sres. Martínez y Planas.	100
Compañía de Ferro-carriles	100
D. Pablo Cavaller.	25
» Gayetano Gomila.	10
» Bartolomé Catalá.	20
» Antonio Mulet.	10
» Mateo Vidal.	25
» Federico Alabern.	25
» Enrique Lladó.	25
» Narciso Sans.	25
» Bernardo Ramón.	25
» Jaime Pizá y Compañía.	100
» Gabriel Ros.	15

1870

(Se continuará).

Contienda

Ayer por la mañana se promovió un escándalo en la calle de la Herrería entre una vecina de dicha calle y una vendedora ambulante de leche.

Según nuestras noticias, un hijo de esta última había vendido medida y media de leche á la primera, la cual no pudo satisfacer el importe que era de 0'15 céntimos porque el joven vendedor alegó no tener para cambiar la moneda que se le entregaba, en vista de lo cual ambos convinieron en que la compradora entregaría los 0'15 céntimos á la dueña de una tienda de la esquina de la calle de Santañ, donde se vende cal y escobillas para blanquear.

Algo mas tarde se presentó el muchacho que había vendido la leche á la indicada tienda reclamando el importe consabido, mas como la dueña de ésta alegó no saber nada sobre el particular, aquel se fué en busca de la que le había comprado el referido artículo, la que después de ser encontrada se negó á satisfacer los 0'15 céntimos manifestando que había entregado la aludida cantidad á la vendedora de cal. El muchacho que debido á su corta edad no supo desfacar aquel entuerto, se fué en busca de su madre y al poco rato todo eran gritos entre las tres mujeres, las que disputaban: una haberle entregado el dinero á la otra, ésta diciendo que no sabía nada y la tercera lamentándose de que no había cobrado.

Poco tardaron estas tres en verse circuidas de un numeroso grupo de transeuntes el que fué aumentando por momentos hasta llegar á interceptar el paso en dicha vía.

La discusión fué tomando tal cariz, que se cruzaron palabras muy duras y no poco inmorales y ya se iba á pasar del terreno de las palabras al de los hechos, cuando se presentó el Celador Juan Más, quien puso fin á la fiesta y demostró á la compradora que no era justo se dejase sin satisfacer á la dueña de la leche, á la cual solo interesaba cobrar importándole muy poco lo demás. En vista de lo cual se satisfizo á la que con justicia reclamaba lo que le pertenecía, no sin haber poca gente que comentaba cada cual á su manera el hecho ocurrido.

Nombramiento

Lo ha sido interinamente maestro de la escuela ultimamente creada en el Coll d' en Rebassa don Miguel Vives.

Noticias marítimas

Con rumbo á Alicante salió ayer tarde á las cuatro de nuestro puerto el vapor «Cabo San Antonio».

Para la Ciudad Condal lo hizo á las cinco y media el vapor «Cataluña» con la correspondencia, pasaje y variada carga.

Á las doce entró ayer por la mañana el vapor «Lulio» procedente de Valencia con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial pasaje y variada carga.

Esta mañana á las diez ha salido con rumbo á los puertos de Ibiza y Alicante el vapor «Unión» con la balija pasaje y carga para ambos puntos.

Elecciones

Hoy por la mañana á las 10 se han reunido en la Exma. Diputación Provincial presidida por el Sr. Socias los compromisarios de todos los Ayuntamientos de la Isla, para elegir los que han de formar las mesas para la elección del Senador que ha de tener lugar el domingo próximo.

Para Soller

En breve saldrá para dicha población uno de nuestros redactores al objeto de enterarnos de los festejos que este año proyectan y que, según dicen, serán más lucidos que en años anteriores.

Bien venidos

En el vapor de Valencia llegó ayer por la mañana á esta Ciudad el nuevo interventor del Banco de España D. Carlos Brús.

Abordo del mismo buque llegó también en dicha Ciudad nuestro compañero en la prensa D. Ricardo Salvá.

Enviamos á ambos nuestro saludo.

En la Inspección

Ayer por la mañana fué fuertemente amonestado por los Inspectores un joven que no tiene muy buenos antecedentes.

Bronca

Ayer por la mañana comparecieron delante del

Sr. Alcalde tres mujeres del Arrabal de Santa Catalina por haber promovido una en la calle de San Magín de dicho arrabal.

Chiquillerías

No estaria mal que algun guardia municipal se tomara la molestia de poner coto á las demasias cometidas por una inmensa partida de chiquillos, los cuales durante las noches están haciendo victimas de sus travesuras á los vecinos de la calle de los Olmos.

No pasa dia que de 8 á 9 y media de la noche se deje de formar un molesto corro, el que vá haciéndose del todo insoportable con motivo de los simulados combates que siempre están librando, en los cuales las mas de las veces se lanzan piedras recíprocamente unos contra otros, que resultan de muy mal efecto para los transeuntes y vecinos de la indicada calle.

Esperamos ser atendidos en tan justa petición.

Para los pobres

El Sr. Figuerola, dueño de la «Tienda Nueva de San José» ha tenido la atención de enviarnos diez bonos de pan y arroz para hacerlos efectivos en dicho Comercio el diez y nueve del actual de diez á doce de la mañana.

Aplaudimos la conducta de nuestro amigo particular Sr. Figuerola, que siempre recuerda á los desvalidos y procura unir la caridad con la festividad del patrono de su acreditado establecimiento.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4702 correspondiente al dia 11 de Marzo.

Parte sobre el estado de salud de la Real Familia.

Circular del Gobierno Civil sobre la elección de un Senador que tendra lugar el dia 14 á las 10 de la mañana en la Excm. Diputación Provincial.

Circular sobre el nombramiento de un supdelegado de veterinaria del partido de Inca, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Circular sobre presupuestos Municipales, por la que se llama la atención de los Ayuntamientos de esta provincia sobre la Real Orden del Ministerio de la Gobernación publicado en la Gaceta del día 2 del actual.

Real Orden del Ministerio Hacienda con motivo de las consultas formuladas acerca de la venta de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de Contribuciones.

Circular sobre la rectificación del padron ó lista de las personas que ejerzan cualquiera industria, comercio etc. etc. segun el Artículo 63 del Reglamento de la Contribución Industrial de 28 Mayo 1896.

Ayuntamiento ha espuesto las cuentas correspondientes al año económico.

Id. id. id. Costix ha espuesto al público los apéndices de altas y bajas sobre el amillaramiento del próximo año económico.

Id. de Selva pone de manifiesto el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico; y los apéndices al amillaramiento de esta villa.

Id. de Andraitx espone el proyecto de presupuesto adicional al ordinario para el corriente ejercicio. Tambien el presupuesto Municipal ordinario del próximo ejercicio del año.

Cuentas del mes de Enero de la Diputación Provincial.

El Ayuntamiento de Muro anuncia amillaramiento.

El Juzgado de primera Instacia publica fallo de una demanda interpuesta por D. José Bonnin.

El id. saca á subasta una finca del término de Andraitx.

Cédulas de emplazamientos sobre defunción de Francisco Vila, Jaime Vila y Juan Seguí.

Edictos llamando varios prófugos.

El Ayudante de Marina de Palma anuncia hallazgo de un bocoy.

Anuncio de parada de caballos cementales en Manacor y la Puebla.

Convocatoria para veterinarios Militares.

Balances de la Menorquina, Sociedad de Gas y Ferrocarriles de Alaró.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

El pago del dividendo á los accionistas, acordado por la Junta general tendrá lugar todos los días de 3 á 5 de la tarde á contar desde el 8 del que rije, en la casa sita en la calle del Sindicato número 123 piso 2.º.

Palma 4 de Marzo de 1897.—El Secretario Antonio Mulet.

Se alquila Un segundo piso con agua de fuente á grifo y demás comodidades, calle Valseca núm. 8.

Otro segundo piso con agua de pozo calle de la Botería núm. 14, darán razón en el principal de este último.

LA CONSTANCIA

COMPANIA COMICO-LIRICA

En la que forma parte la primera actriz Señorita Pardo y el actor Sr. Peral.

Gran función para mañana 14 de Marzo

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Cussini.

2.º El precioso drama en 3 actos y 4 cuadros, titulado:

—UN DRAMA NUEVO—

3.º ROMANZA por la Srita. Mir.

4.º La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

—LO SOMNI DE L'IGNOCENCIA—

A las ocho.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grande y variada función para mañana domingo á las 3 y media de la tarde, después de los difíciles trabajos gimnásticos, mímicos y acrobáticos se representará la chistosa pantomima

UN COMBATE AMOROSO

Entrada general UN REAL.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía dramática española que dirige DON BERNARDO MANERA

Función para el domingo 14 de Marzo de 1897

El aplaudido y popular drama en tres actos titulado

—(EL SEÑOR FEUDAL)—

Primera representación en Palma, del eminente ilusionista sin rival y adivinador del pensamiento humano

Señor Ribera

el cual dará una sección de sus sorprendentes y maravillosos trabajos.

Terminará la función con el maravilloso invento fin de siglo

EL CINEMATOGRAFO

con sus maravillosas fotografías animadas, presentando SEIS NUEVOS CUADROS.

Precios.—Palcos 3 pesetas; Butacas 0'55; Sillas 0'25; Anfiteatros 0'20; Entrada general 0'35.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	8 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Cámpos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).
Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

LATIDOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchos académicos y sancionados por una Junta y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

Ya sea natural ó de consipado, seco, nervioso, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y oronita que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado, una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporrible.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los tubos de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPERES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los moléstimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANTA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caídas y la oscilación de los dientes. *Pléanse estos medicamentos en todas las farmacias.*

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

IMPRESA del COMERCIO

À CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

À precios según tarifa. Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DR

VISITA

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.